

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesta del timbre.

AÑO IX.

Miércoles 24 de Febrero de 1904

Núm. 1.017

Rusos y japoneses

Juicios militares

El mismo Gobierno ruso confiesa, por medio de una Nota, que aún ha de pasar bastante tiempo sin que empiecen las operaciones contra los japoneses; el necesario para reunir en la Manchuria los elementos indispensables. Ahora falta saber lo que en ese tiempo harán los japoneses, a los que se deja así la ofensiva.

La descripción que hace el redactor de *El Imparcial* Sr. Vera de lo que es el viaje desde Moscú a Puerto Arturo, basta para confirmar cuanto llevo dicho sobre las dificultades que ofrece a Rusia el reunir y abastecer a tan gran distancia un gran ejército. Tratará de un cuerpo expedicionario de 40 ó 50.000 hombres, y la empresa sin ser cómoda no ofrecerá los obstáculos que ofrece el transportar, no sólo uno de 300.000, sino el mantenerlo y municionarlo.

En las guerras entre las Naciones occidentales, las distancias de sus bases de operaciones a que puedan llegar los ejércitos son mucho más cortas; y si los ferrocarriles no bastan, pueden y deben utilizarse todas las demás vías de comunicación y medios de transporte. También cuando se trata de expediciones marítimas, como el camino es muy ancho, si se dispone de buques suficientes no es labor tan difícil llevar millares de hombres adonde se quiere. Esa ventaja tiene el Japón, y más la de hallarse a cortísima distancia entre sí los puntos de embarco y desembarco de tropas.

Los vapores que en Nagasaki ó otros puertos japoneses embarquen, por ejemplo, una división de Infantería, pueden dejarla en Corea y estar de regreso a los pocos días, para cargar de nuevo, sea más tropas, sea material ó víveres. Además, a la vez que transportan las primeras en sus entrepuentes y cubierta, irán con la bodega abarrotada de cargamento. También al retorno servirán para repatriar los enfermos y heridos, simplifícando así mucho el problema sanitario del ejército. Y hasta pueden llevar obreros de su país ó chinos y materiales para las obras de fortificación.

Todo depende de que les sea posible hacer esos viajes con seguridad, sin riesgo de tropezar con los cruceros rusos, y tal seguridad la tienen desde que la escuadra moscovita quedó encerrada en Puerto Arturo. Podrán perder esa ventaja de que ahora disfrutaban si los rusos refuerzan su flota; pero mientras tanto, la aprovecharán seguramente.

En cambio, la acumulación de fuerzas y material en la Manchuria han de efectuarla los rusos con más lentitud. Por muchas máquinas y vagones de que dispongan en el ferrocarril transiberiano, habrá momentos en que se encuentren con la mayor parte de ese material acumulado en un extremo de la línea. Sobre todo el que poseen en el trozo que va del lago Baikal a Puerto Arturo será limitado, así como lo son los medios de transporte flotantes a través de dicho lago. La vía férrea, asentada sobre el hielo en éste, tampoco puede ser más que de circunstancias, y sólo en el rigor del invierno se podrá utilizar. Los trenes en que las tropas han de

pasar catorce ó quince días necesitan llevar los víveres necesarios para ellas, ó bien establecer medios de alimentarlas en las estaciones del tránsito. Y tratándose, como se trata, de un número de batallones, escuadrones y baterías enormes, con el proporcional de ganado de tiro y arrastre, y de una cantidad copiosísima de vituallas, municiones, cañones, carros y todo lo que constituye la impedimenta de los ejércitos modernos, el cálculo más sencillo basta para hacerse cargo de lo larga que ha de ser la obra.

Queda, pues, como antes dije, entregada a los japoneses también la ofensiva terrestre. ¿Cómo la desarrollarán?

EL CORONEL SANTIPONCE.

HOMENAJE A CASTELAR

Dicen de Lisboa que el notable republicano doctor Cunha y Costa, el fogosísimo orador tan amigo de ese genio que fué Emilio Castelar, inicia la idea de asociarse a la grandiosa manifestación que los pueblos latinos y hasta los sajones preparan al glorioso tributo español.

«España—escribe Cunha y Costa—va a prestar a la memoria de Emilio Castelar un homenaje excepcional, como jamás nación alguna prestó a sus hombres más eminentes. Francia secunda a España en esta liquidación de una deuda inmensa. Y, lo que es más extraordinario aún, los Estados Unidos, quintaesencia de la energía anglosajona, en contraste con el idealismo latino y el lirismo peninsular, secundan calurosamente la iniciativa de los veteranos y patriotas del orador más elocuente de todos los tiempos: superior a Cicerón en espontaneidad y colorido; superior a Demóstenes en sencillez y majestad.

«Es preciso hacer alguna cosa que «quede», alguna cosa que, en este homenaje solemne, nos integre en el pensamiento latido.

«Deberá ser una fiesta de la democracia, pero sin preocupaciones partidarias, para asirlas un carácter grandioso.»

Crecida del Amu-Daria

Daños y desgracias.

Telegrafían de San Petersburgo: «Noticias de Petro Alexandrowskoi, fecha 18, participan que a consecuencia de haberse licuado enormes témpanos de hielo, han desbordado las aguas del Amu-Daria.

Los alrededores de la ciudad están inundados. Las aguas han destruído muchas viviendas.

Ha perecido gran cantidad de ganado.

Las líneas telegráficas están destruídas en muchos sitios y gran extensión.

La circulación por el río quedó interrumpida.

Hay que lamentar la muerte de bastantes personas, cuyo número exacto no se conoce todavía.»

men comparativo de los artículos 23 de la Ley y 69 del Reglamento.

53. Reglas para dar fe del conocimiento en los testamentos.—Examen crítico de las disposiciones del Código civil.

54. Reglas para la firma de los instrumentos públicos.

55. Origen del signo notarial.—Elección del signo, firma y rúbrica.

56. Forma y requisitos de las escrituras de donación de bienes inmuebles.—Doctrina de la Dirección general de los Registros acerca de las cargas que en dichas escrituras han de hacerse constar, conforme a lo dispuesto en el art. 633 del Código civil.

57. Reglas especiales para la redacción de las escrituras de censos, hipotecas voluntarias y cesión de créditos hipotecarios.

58. Reglas especiales para la redacción de los instrumentos públicos de que resulte hipoteca legal por razón de dote, tutela y bienes reservables.

59. Reglas especiales para la redacción de escrituras de nombramiento de árbitros y de amigables componedores.

60. Reglas especiales para la redacción de escrituras relativas a los contratos de Obras públicas del Estado.

61. Reglas especiales para la redacción de escrituras de Sociedades mercantiles.

62. Reglas especiales para la redacción de escrituras referentes a embarcaciones, a tenor del Real decreto de 7 de

Rusia y el Japón

La evacuación de Puerto Arturo. Preparativos de defensa.

De Londres telegrafían a *El Imparcial* noticias transmitidas desde Juig Kow sobre la evacuación de Puerto Arturo.

Solamente permanece en la ciudad el 30 por 100 de los habitantes. Muchos de éstos siguen abandonando la plaza en trenes, que parten llenos de fugitivos.

La línea férrea se encuentra en excelentes condiciones y todos los trenes llegan a la hora señalada.

El ferrocarril está bien protegido y tranquila la península de Liao-Tung. En las cercanías de Kin-Chan hay tropas rusas del ejército activo.

Donde la península se estrecha más se halla numerosa fuerza, que ha sido provista de víveres de Puerto Arturo, por orden de las autoridades de la plaza. Estas han requisado cuantas provisiones había en los almacenes abandonados por los chinos.

Las autoridades han fijado el precio de los víveres.

Se están haciendo preparativos para poder resistir un largo asedio.

El almirante Alexieff y el general Plaça se ocupan personalmente en vigilar el embarco de los japoneses fugitivos para que éstos sean tratados en forma conveniente.

Aun cuando los rusos han declarado abiertos los puertos de la península de Liao-Tung, no se cree que lleguen barcos a ellos, por ser los japoneses dueños del Golfo.

Durante la noche la población está sumida en las tinieblas. Solamente se ve luz en la residencia del virrey Alexieff; pero las gentes creen que ha partido ya para Kharbin.

Se están preparando tres puntos de partida para el avance sobre el Yalu, aun cuando el general Pflug ha ordenado ya el avance de algunas fuerzas desde Mukden hacia el mencionado río y ha reforzado el centro del ejército de operaciones.

También está preparando la defensa de la vía férrea y de la costa septentrional del Golfo de Corea.

Se dice que está en camino un formidable número de cañones, que, desde Rusia, son conducidos por el ferrocarril transiberiano.

Algunos oficiales rusos afirman terminantemente que no habría más de 125.000 hombres en toda la Manchuria y en Vladivostok al estallar la guerra.

En los centros oficiales de Puerto Arturo se afirma que los japoneses sólo han desembarcado en Corea.

La actitud de Alemania frente al conflicto.—La conducta de Inglaterra.

La Prensa extranjera dedica especial atención a examinar la actitud de Alemania frente al conflicto ruso-japonés, creyéndola favorable a Rusia y hostil para el Japón y para Inglaterra.

La actitud del imperio alemán es lo que más preocupa al Gobierno ruso y a todas las Potencias, porque de ella depende acaso un importante cambio en el equilibrio europeo.

Noviembre de 1876.—Examen crítico de la advertencia especial de estas escrituras que preceptúa dicho Decreto.—Registro de la matrícula de embarcaciones.—Relación de este requisito con el mercantil de buques.

63. Reglas especiales de las escrituras de constitución de hipoteca naval.

64. Registro de últimas voluntades.—Efectos de sus certificaciones.—Deberes del Notario en relación con este Registro.

65. Protocolizaciones.—Modo de efectuarlas.—Reglas para protocolizar el testamento cerrado, la antigua memoria testamentaria, el testamento ológrafo, el militar y el marítimo.

66. Actas notariales en general.—Objeto y formalidades de las mismas.

67. Actas referentes a elecciones políticas.—Casos en que se pueden autorizar.—Reglas relativas a esta materia.

68. Actas referentes a garantizar los derechos de los particulares en sus relaciones con las Autoridades judicial y administrativa.—Caso en que se pueden autorizar las primeras.—En cuáles son procedentes las segundas.—Reglas que ha de observar el Notario en unas y otras.

69. Legalización.—Afirmaciones que comprende.—Su distinción del testimonio de legitimidad de firmas.—Reglas para efectuar la legalización.—Testimonios por exhibición.—Se pueden dar estos testimonios de documentos protocolizados y

Según telegrafían los corresponsales de Berlín, la hostilidad contra Inglaterra aumenta cada día más. Con razón ó sin ella, se atribuye a esta Nación una actitud de abierta hostilidad contra Rusia.

En los círculos militares se habla sin ninguna reserva de una guerra posible contra la Gran Bretaña.

El almirante Rodestvensky, en una conversación particular ha dicho que no era posible enviar a Port-Arthur a todos los oficiales de Marina que lo solicitaban, porque pudiera suceder que hubiera necesidad de utilizar sus servicios en el Báltico.

El Gobierno ruso se muestra sumamente reservado con Inglaterra.

A consecuencia de la visita del embajador sir Charles Scott al conde Lamsdorf, Rusia dió a Inglaterra treinta y seis horas para declarar su neutralidad. La declaración oficial de ésta llegó doce horas antes del tiempo fijado.

Hermanas de la Caridad

Han salido para las ambulancias sanitarias del Extremo Oriente doce Hermanas de la Caridad de la Cruz Roja, de Cronstadt.

La vida en Port-Arthur

Telegramas últimamente recibidos dicen que en Port-Arthur han quedado menos del 30 por 100 de sus habitantes.

La emigración continúa, y los trenes salen llenos de viajeros, haciéndose hasta ahora, sin ningún tropiezo el servicio de ferrocarriles.

Las autoridades han comenzado a tomar medidas dentro de la plaza para hacer la vida más tolerable.

Han regularizado los precios y se han hecho cargo de las mercancías abandonadas por los comerciantes chinos.

Noticias de Londres.—Comentarios de la guerra.—Por mar y por tierra.—Contra el jingoismo.

Las noticias que se reciben de Londres transmitiendo juicios de la guerra no son favorables a los rusos.

En los círculos políticos y militares de Londres se considera que, si es exacta la noticia de que Alexieff se ha retirado a Kharvine, puede considerarse como terminado el primer período de la guerra.

El plan de los rusos era combatir por mar y tierra; pero teniendo inutilizada casi toda su escuadra, quieren volver a su elemento terrestre, preparando núcleos inmensos, para oponer a los japoneses fuerzas superiores a las suyas.

Los japoneses han llevado las operaciones del primer período con la rapidez del rayo, inesperada por los rusos; pero ese período era más fácil, y las dificultades comenzarán ahora.

Al concentrarse los rusos en Kharvine han tomado como base de operaciones el triángulo Niu-Chuang-Wiju-Port-Arthur, guardando la línea del ferrocarril.

Sin embargo la marcha de Alexieff a Kharvine no se juzga desfavorable; pues no se trata de una huida, ni mucho menos.

Esto no significa que los rusos quie-

de copias de documentos que existan en el protocolo del Notariado autorizante.

70. Notificaciones notariales.—Modos de hacerlas.—Principales notificaciones notariales ordenadas en los Códigos civil y de comercio y en las Leyes hipotecaria y de Enjuiciamiento civil.

LEGISLACION DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES Y DEL TIMBRE DEL ESTADO

1. Antecedentes históricos del impuesto de derechos reales y Transmisión de bienes, a partir del establecimiento del Impuesto de Hipotecas por la Ley de Presupuestos de 23 de Mayo de 1845.

2. Naturaleza económica del impuesto.—Responsabilidad de los bienes inmuebles transmitidos al pago del mismo.

3. Legislación y tarifa vigentes para la liquidación y exacción del impuesto.—Retrospectividad de las tarifas anteriores.

4. Organización administrativa del impuesto, central y provincial.—Régimen establecido para la tramitación de denuncias y reclamaciones.

5. Como contribuyen al impuesto las provincias Vascongadas y Navarra.—Bienes muebles é inmuebles sujetos al pago por razón del territorio y de las personas.

6. Actos y contratos sujetos al pago del impuesto.—Liquidación de los contratos innominados.

7. Actos y contratos exentos ó no su-

ran abandonar Port-Arthur ni la península de Liao-Tung, pues, muy al contrario, están decididos a defenderlos con toda energía.

El *Daily Express* publica una entrevista con un funcionario japonés, quien ha hablado en términos favorables a Kharvine como cuartel general, elogiando a Alexieff.

El almirante Inglis, redactor naval del *Daily Telegraph*, publica un estudio comparativo de las fuerzas navales de los beligerantes, del cual resulta que, mientras las averías sufridas por los japoneses son tan insignificantes que en realidad no disminuyen su fuerza efectiva, se hallan, en cambio, perdidos para siempre, ó temporalmente fuera de combate, nada menos que nueve unidades de primer orden del lado de Rusia, sin contar el *Korietz*, el *Jenissei* y otras unidades de orden secundario, cuya pérdida tiene cierta significación moral, pero poco alcanza material.

El almirante considera que los japoneses son actualmente dueños del mar. De Londres dice también que el Gobierno ha adoptado la determinación de prohibir que en los teatros de music-hall canten los artistas canciones relativas a la guerra de Rusia y el Japón, a fin de evitar que se promuevan incidentes jingoistas.

Galicia.

Ha contraído matrimonio en Ferrol el capitán del regimiento de Murcia D. Gerardo Varela Leal con la señorita Concepción Vázquez.

El juez de Ferrol ha decretado la libertad, bajo fianza, de los procesados por el atentado de Valdiviño.

En el acto entregaron los amigos de los presos 10.500 pesetas, saliendo aquellos seguidamente de la cárcel.

La prensa coruñesa aboga porque se haga el nuevo Palacio Municipal por administración, una vez que quedan desiertas cinco subastas.

El día 18 del actual ha sido hallado en el punto denominado Lobreira, en la carretera de Lalin a Orense, el cadáver de un hombre. Al ser reconocido resultó ser el de un vecino de la parroquia de Brándiga, Ayuntamiento de Golada, llamado Antonio Antonio Barros.

El no presentar lesión alguna, y venir padeciendo hace tiempo ataques de enagenación, hace suponer que el fallecimiento de dicho individuo ha sido de enfermedad natural.

El motín de Carril

Detalles de lo sucedido

Escríbanse de Villagarcía ampliando las noticias que hemos publicado días anteriores acerca de lo ocurrido en Carril con motivo de la huelga de los obreros del mar.

Paréceme que el capitán del vapor *Cabo Peñas* se decidía a reembarcar cuatro marineros de los huelguistas, pero con determinadas condiciones a las que ellos no se avinieron.

Entonces empezó el tumulto, amotinándose la gente en el muelle y en la plaza,

jetos al pago del impuesto.—Liquidación de actos y contratos dudosos.

8. Facultad del liquidador para determinar la naturaleza jurídica de los actos y contratos al efecto de liquidar el impuesto.—Reglas a que debe someterse.

9. Personas obligadas al pago del impuesto en los actos y contratos que lo devengan.—Personas directa ó subsidiariamente responsables.

10. Qué bienes se consideran muebles y cuales inmuebles para el efecto del pago del impuesto.—Cómo contribuye la propiedad minera y la de las nares.

11. Si contribuyen al impuesto los actos y contratos ó los documentos en donde constan.—Qué actos y contratos son liquidables mediante documento privado y cuáles no lo son sino por documento público.

12. Reglas concernientes a la liquidación del impuesto en los contratos de suministros, disolución de Sociedades, transmisiones en donde no conste precio y de las en que éste se haya aplazado.

13. Reglas especiales referentes a la liquidación del impuesto en las sucesiones hereditarias.

14. Liquidación de la transmisión de créditos a título lucrativo, de los contratos condicionales, nulos y rescindibles y de las adquisiciones en virtud de retracto legal.

15. Determinación del valor ó base contributiva en las transmisiones de bienes, en las de derechos y en los presta-

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO 12

Ministerio de Gracia y Justicia

Programa de preguntas para el primer ejercicio de oposiciones a Notarías determinadas, y a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

(CONTINUACIÓN)

posiciones vigentes.—Modo de hacerlas.—46. Advertencias en las escrituras.—Razón por que las preceptúan las disposiciones vigentes.—Modo de hacerlas.

47. Determinación del domicilio de los otorgantes y sumisión a determinados Jueces y Tribunales.—Forma de efectuarla.—Casos en que no se debe hacer.

48. El otorgamiento.—Explicación de los requisitos de esta parte de la escritura.

49. Fundamento de la intervención de los testigos en los instrumentos públicos.—Calidades y deberes de los testigos.—Deben intervenir en las actas notariales.

50. Modos de dar fe en los instrumentos públicos.—Disposiciones y prácticas anteriores a la Ley del Notariado.

51. Fe del conocimiento de los otorgantes.—Su fundamento.—Cuándo se entiende que el Notario conoce a una persona para poderlo afirmar bajo su fe.

52. Reglas para dar fe del conocimiento en los documentos intervivos.—Exa-

INTERESES LOCALES

El tren del pescado

Continúa sin resolverse, de una manera satisfactoria, la cuestión de la llegada del tren mixto de la mañana a hora conveniente.

Fueron a Villagarcía, las pobres vendedoras, y conferenciaron con los señores Trulok y Quiñones.

El gerente de la empresa y el jefe de la explotación oyeron las razones que las vendedoras les expusieron y trataron de rebatirlas.

El cambio de horas de aquel tren, según el mismo Sr. Trulok manifestó a las comisionadas, se realizó porque se quejaban en Pontevedra de ser intempestiva la hora antigua, porque era muy temprano salir a las seis de la mañana.

Les ofrecieron disponer que el tren correo traiga a lo sucesivo un vagón con pescado y este ofrecimiento fué rechazado por las vendedoras.

La razón es muy convincente: se pesca, ordinariamente, por la noche y de madrugada; el pescado, pues, que se embarca en el correo, sería después de doce horas de recibir la muerte, se vendería, mejor dicho, se pondría a la venta al día siguiente, y, claro está, como ya no se hallaría en condiciones de ser consumido, sería enterrado.

Parece que, vistas las razones de las traficantes de pescado, se les ofreció atenderlas dentro de uno ó dos meses.

No debe esperarse a que transcurra este tiempo, ni vemos razón alguna para que la empresa se tome este plazo.

Por el contrario, reconocida la justicia de la petición formulada debe atenderse a la demora de ningún género.

La actitud en que parece colocarse la empresa ferroviaria ocasionará aún mayores perjuicios por el acuerdo adoptado por los pescadores de Villagarcía, Rianjo, Puebla, Marín, Cambados, Villajuan y demás puntos de las rías de donde viene el pescado.

Como con el horario del tren del pescado se les causa el perjuicio de no vender ó de tener que hacerlo a un precio insignificante, determinaron suspender los envíos de pescado desde el sábado próximo.

Esta determinación, cuya gravedad no hay para que encarecer, hará pensar en la necesidad de que se resuelva este asunto con gran premura.

Suponemos que el ayuntamiento haciendo cargo de la importancia que entraña para la población la falta de pescado para atender al consumo, interviendrá en esta cuestión que no es únicamente, como parece, de interés para las vendedoras del pescado y para la empresa The West.

La matanza de reses habida hoy en el macello fué de trece terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.403 kilos de carne.

El tiempo tiende a mejorar pues hoy hemos disfrutado de un hermoso día. Permaneció nublado pero la temperatura fué muy agradable y la lluvia de los últimos días se contuvo.

Ayer fué decomisada en el Castañero por un guarda de la Sociedad de caza, una liebre que conducía oculta-mente, una joven de Teo llamada Josefa, hija de Juan Estevez.

Fuó presentada en el Juzgado municipal de Conjo la oportuna denuncia.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha concedido gratis, terreno, agua, plantación, jardines, plenos y la dirección del arquitecto municipal, para crear un Asilo de Huérfanos y Ancianos del Magisterio.

Asegúse que la colocación de la primera piedra del edificio coincidirá con el Centenario del Quijote.

Ha sido nombrado Bedel 2.º del Instituto de la Coruña el sargento licenciado Cipriano Zimora Ríos, con el sueldo de 750 pesetas anuales.

En virtud de la terna formada con motivo de las oposiciones que últimamente se efectuaron en la Coruña para proveer las notarías vacantes en Galicia, han sido nombrados los que figuraban en los primeros lugares de aquella.

Irán pues de notarios: a Castro de Rey, don Lino Vázquez Coello; a Santiago de Cobo, don Alejandro Jak Ocampo; a Negreira, don José Alguero Penedo; a Mellid, don Alfredo Alvarez González; a Bellar, don Manuel Alcaraz Marner; a Gemesende, don Jesús Gómez Veiga; a Laza, don Evaristo Martínez Hernández; a Cambados, don Ramón Díez Ponte; a Riveira, D. Luis

Martínez Lamas, y a Palas de Rey, don José Ouro Arias.

Mañana jueves, 25 de Febrero, se principiará el mes consagrado a San José en la iglesia conventual de San Pelayo de esta ciudad.

Habrà misa solemne a las diez, se expondrá durante el día S. D. M.; en los ejercicios de la tarde será el sermón que está a cargo de los PP. Jesuitas, y se terminará con la reserva.

Los demás días serán los ejercicios del mes al toque de Ave Marías.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica ó indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirla por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

Los espositores a plazas de médicos de la Armada han elevado al ministro de Marina una solicitud interesada se restablezcan las plazas de supernumerarios creadas por el Sr. Sánchez de Toca.

Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. José Martelo vecino de Lousame, contra una providencia del gobernador de esta provincia confirmando el acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se nombró médico titular a D. Ramón Marín.

Parece que la concentración de todo el regimiento de Zaragoza en esta ciudad se llevará a cabo en estos días.

Se dispuso que el presunto demente Alejandro Gabazas Lamas, que se halla en el hospital de Santiago sea trasladado al manicomio de Conjo para someterlo a observación.

Hoy celebra sesión ordinaria, a las seis de la tarde, la corporación municipal.

La Sociedad económica de Amigos del país, de la provincia de León, abre un certamen científico para adjudicar dos premios, donado uno por la Sociedad y otro por el señor Labra, a los mejores trabajos que se presenten acerca de los siguientes temas:

«Trabajo y cultivo que deban recibir las tierras de secano de la provincia de León, para ser más reproductivas al labrador.» y «La propiedad comunal de la provincia de León, conviene conservarla, ó transferirla para el desarrollo de la riqueza de los pueblos»

Los referidos trabajos han de ser remitidos a la Secretaría de la Sociedad, antes del 10 de Agosto próximo.

La tuna portuguesa dió dos conciertos en la Coruña, contratada por el arrendatario del teatro principal.

Los dos conciertos se vieron muy concurridos siendo aplaudidos todos los números que los constituyeron.

En breve se publicará en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la convocatoria para el ingreso en las Academias militares; fijando el número de plazas para cada una de ellas en la forma siguiente:

- Para Infantería, 300 plazas.
Para Caballería, 40.
Para Artillería, 40.
Para Ingenieros, 30.
Para Administración militar, 20.
En total, 330.

El Rectorado acordó suspender de empleo y medio sueldo a D. Antonio Castañero Pérez, maestro en propiedad de la escuela incompleta de Buján en Rois, y dispuso que prosiga el expediente gubernativo instruido a dicho profesor.

Nueva carretera

En la Gaceta del 20 del actual, sección correspondiente se halla comprendida y presupuesta para sacar a subasta en el corriente año de 1904 una nueva arteria de comunicación—primer trozo—que, partiendo del kilómetro 666 de la carretera de Santiago a Orense, termine en Rodiño.

Cuanto pudiéramos decir acerca de las positivas ventajas que reportará a los vecinos y colindantes de aquella nueva vía, éstos hablarán por nosotros, el día que se lleve a cabo lo que, por ahora, sólo constituye la iniciación de un recorrido de tránsito tan importante, y cuyos incalculables beneficios, realizado que sea la totalidad del proyecto, está llamado a proporcionar muy especialmente a nuestra ciudad.

Sabíamos que el diputado por el distrito de Caldas, D. Bernardo Sagasta, con empeño, digno del mayor encomio, hubo de desplegar en este asunto y penetrado de su importancia todo el interés de que es susceptible pensamiento de tanta trascendencia y que dada su indiscutible conveniencia para este país, no hemos de regatear al joven diputado nuestro elogio más sincero, excitándole a que, con su infatigable acción, lleve a feliz término su obra bienhechora.

El festival de ayer

Confesamos ingenuamente que somos exagerados é injustos el calificar en absoluto, de penosa é ingrata nuestra profesión.

Cierto que se cuentan los sinsabores por días, y aun a veces por horas en algunos de éstos, pero compensábase con crases, oscurecense por completo, y para siempre se olvidan ante la gran satisfacción, la inmensa é indescripible satisfacción que envuelve nuestro espíritu, el gozo de que nuestra alma se halla henchida al contemplar que mañana, los rayos de un hermoso y esplendente sol alumbrará muchos hogares en que la miseria tiene su asiento, y que en ello tiene gran parte la Prensa, esta Prensa que seguramente no oye verdad Sr. Maura! dentro de su celebre frase.

Por la Junta popular que dignamente preside el Alcalde, Sr. Vilarinho, fueron nombrados los directores de los periódicos Gaceta de Galicia, Correo de Galicia y Eco de Santiago, organizadoras del concierto con que habia de precurar alagarse en momento de unos cuantos miles de reales para las más perentorias y urgentes necesidades.

Las frases «gran actividad», «buen acierto», «éxito insuperable» y otras que, por que no decirlo, con motoria injusticia aplicamos las más de las veces, al que es una tortuga ó a cierta menos que un oráculo de abanico, aplicámonos hoy a nosotros y creamos que muy merecidamente.

Ahi un elemento extraño a la Prensa, pero que pertenece a la comisión nombrada por la Junta popular de caridad y que trabajó con igual celo, con actividad digna de todo elogio y cuyo concurso resultó una gran adquisición, fué el auxiliar de Farmacia Sr. Cuenca.

A las siete y media estaba anunciada el concierto, y a esa hora fueron llegando en distintos carruajes, acompañados por los que componían la comisión gestora de aquí, las bellísimas y elegantes señoritas que prestaron su valiosísimo concurso a la fiesta: las señoritas María Jeremías, María Naveira, Elena San Gil, Mari Goday y Carmen Valverde.

A las ocho estaba la sala convertida en una asca de oro, ocupando todas las localidades lo más selecto de nuestra sociedad.

El programa cumplióse a maravilla, siendo aplaudidos todos los números, tanto la rondalla Siglo XX que dirigida por el maestro Giménez, ejecutó una hermosa composición, como el cuadro de declamación de la Unión Escolar, que componen los Sras. López Atocha, Temes, González Correa, Velasco, Barros Lis, Valladas, Fernández Amigo.

Llagado que fué el turno a la señorita Elena San Gil, los Sras. Cuenca y nuestro Director que vestían de etiqueta, dirigiéndose al palco en que aquella se hallaba, invitándola el primero de dichos señores a aceptar su brazo, para ir al escenario. Este se hallaba dispuesto en forma de sala, uno de cuyos ángulos ocupábase el piano del Recreo Artístico, galantemente cedido por esta sociedad.

Al aparecer la arrogante figura de la hermosa señorita de San Gil, ligeramente sonrojadas sus mejillas por la natural timidez del momento, una salva de aplausos resonó en todo el teatro.

Sentóse al piano, a ambos lados de él colocáronse los señores que hasta allí la habían llevado, y en medio de sepulcral silencio comenzó a tocar la partitura en el programa señalada.

Al terminar fueron recibidos los últimos acordes de la partitura con otra salva de aplausos, siéndola entregado entonces un precioso bouquet con cintas de seda y una inscripción «Concierto de la Caridad», por el Director de la Gaceta de Galicia Sr. Tafall.

Desde allí fué conducida a su palco por los citados señores, siendo nuevamente aplaudida al aparecer en él y felicitada por todo, y por todos.

En igual forma fueron presentadas las distinguidas y bellísimas señoritas María Jeremías, Carmen Valverde, María Goday y María Naveira é igualmente recibidas por el público é igualmente premiado su abnegación y sus méritos.

Todas las muestras de agradecimiento y entusiasmo de que fueron objeto las damas citadas, fueron muy justas.

Tanto los aplausos con que gran recibidas al presentarse, como las palmas que se batían al terminar, al igual que las que se dejaron oír al aparecer de nuevo en los sitios que ocupaban, fueron muy merecidas, porque si los primeros fueron a la dama, que poneá contribución cuanto puede y cuanto vale en aras del bien del prójimo, en aras de la virtud por excelencia, la Caridad, los segundos fueron a sus méritos artísticos, siendo sin duda los últimos a la gentileza de unas, a la distinción y elegancia de las maneras de otras, y de otras a la hermosa y desusongueñales rostros de terso y atorcipelado cutis.

María Jeremías, María, Naveira, Elena San Gil, María Goday y Carmen Valverde he ahí cinco nombres que mañana se pronunciarán con júbilo en

muchos hogares siendo en ellos decididos, y ante eso, los elogios que oímos respecto a sus méritos en el arte de Rosini, Mozart y Rubinstein nada significan, por eso no los consignamos, ni tampoco los que a la segura, suave y bien timbrada voz de María Naveira como al gusto y amor con que cantó lo prometido.

Fué una de las notas más celebradas del Monólogo dicho por el Sr. Tafall (D. José) teniendo ocasión el entusiasta aficionado de oír muchos aplausos, recogiendo felicitaciones que le recordaran las del público de Valladolid, Oporto, Lisboa y Pontevedra.

Con el traje que vestía, sus ademanes, la mímica en todos los movimientos y las frases que adornaban el trabajo, resultaron notas del género cómico más entretenido.

El público rió durante el monólogo, haciendo salir dos veces a escena al simpático Pepe.

No hay para que decir que el Sexteto Carrós, como los maestros Lens y Giménez estuvieron como siempre, haciendo verdaderos primores.

El orfeón Vasco-Navarro repitió el número y esto nos evita todo elogio.

Los Sras. Longueira y Urculo fueron aplaudidos en el asalto a flores, llegando a un corps á corps muy emocionante.

A las damas ya mencionadas, además de los preciosos bouquets que se les ofrecieron en escena, obsequiáronse con lindas bolsitas de raso pintadas, con dulces y bombones, costeadas por la Prensa.

Repartióse entre los demás asistentes una gran profusión de camelias y ramos de violetas que envió el señor don Juan Harguindey Pérez.

En resumen, la fiesta resultó brillante, amena y de positivos resultados, conservándose de ella imperecedera memoria.

Aunque en otra forma daremos las gracias a cuantos ofrecieron su concurso ó su dinero, no hemos de pasar hoy sin hacerlo desde aquí, y mostrar nuestro profundo reconocimiento a tantas muestras de noble competencia y entusiasmo como hemos tenido ocasión de ver.

Se publicará otra lista más completa, pues hoy con la premura en que este trabajo va hecho, ha de abundar en deficiencias de todo orden, pero no empece para que adelantemos algunos rasgos y algunas muestras de generosidad.

La Sociedad de Maestros dió por una butaca 50 pesetas. El Sr. Torre (D. Casimiro) pagó la que le correspondía como médico del Teatro con 25 pesetas. El Casino devolvió las doce butacas que le habían enviado y con ellas 60 pesetas su importe.

El Excmo. Ayuntamiento devolvió igualmente las 25 butacas con su importe de 125 pesetas para que aquellas se revendieran a cualquier precio.

El Sr. Pereiro devolvió su palco para nueva venta y las veintinueve pesetas; lo mismo hizo el Sr. Pérez Sáenz.

Todos los servicios y la casa los dió gratis su dueño el Sr. Romero Donallo.

La Empresa de Gas envió un oficio ofreciendo gratis la luz y empleados al servicio.

El señor Villar regaló los portabouquets: el señor Casamaño y el señor Luengo las cintas de seda para los ramos de flores que se hicieron; los pianos cedidos por las Sociedades Circulo Mercantil y Recreo Artístico fueron transportados gratis por los obreros, y en una palabra todo absolutamente todo fué gratis.

El resultado total no podemos decirlo con firmeza pero no habérase aun hecho las cuentas en este momento, pero sabemos pasa de 1.500 pesetas, cantidad que en la reunión de mañana veremos que que destino se le da.

Pondremos punto a esta ya larga relación, dando una vez más gracias en nombre de los desahucios a cuantos de algún modo contribuyeron a tan laudable objeto, y en especial a los distinguidas y hermosas señoritas ya mencionadas, é terminaré con lo que decimos al principio, que no seríamos justos al culpar en absoluto de ingrata esta profesión, pues nuestras amarguras, de hoy más las endulzaremos con el recuerdo de dos obras que tantas bendiciones y parabienes nos han valido, que tanto llenó nuestra alma de vivida é inenarrable satisfacción: la comida que a dos mil pobres dió EL ECO DE SANTIAGO el primer día del siglo XX y la parte que le correspondió en el brillante resultado del festival de ayer.

Contra la calvicie el Vegeta Azger León el peluquero garantiza su eficacia

El Purgante de Chambaré es el más grato al paladar y el más eficaz de las purgativas. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfiéis de las falsificaciones y rebases toda caja que no se encuentre revestida a la Marca de Fábrica del GENIACURO reproducida aquí. 1500 se encuentra en todas las Farmacias, 1/25 en Galia.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gobernación.—Real orden incluyéndose entre los señores que han obtenido más de un voto para vocales representantes de la clase obrera, mencionados en la Real orden de 15 del corriente, a los Sras. D. Manuel Raventós, D. José Zulueta y conde de Torres Cabrera.

Santiago

En Ferrol se ha estrenado un propósito titulado El Ministro en Ferrol. Su autor es el celebrado escritor y distinguido periodista D. Weacasiao Veiga.

El propósito fué extraordinariamente aplaudido en el teatro Jofre donde se representó, según dice la prensa ferrolana.

Reciba el querido amigo nuestra felicitación por el éxito obtenido.

La Junta de Gobierno y Administración de la Sociedad Cooperativa Civil-Militar, invita a los señores accionistas a cobrar los intereses y el importe de las acciones retiradas durante el año de 1903.

Los señores que tengan encargadas acciones, pueden pasar a recogerlas de cuatro a seis de la tarde en las oficinas de dicha Sociedad Quintana 2.

La Comisión provincial concedió el ingreso en el Manicomio de Conjo de la demente María Pérez Caridad.

El Rectorado ordenó que en vez de instruir expediente de sustitución personal a D. José Castañera Mouzo, maestro en propiedad de la escuela incompleta de Bujantes, en Dumbria, promueva dicho profesor el expediente para ser declarado jubilado por edad.

Una casa de banca de Nueva York ha contratado el empréstito de 35 millones de dollars del Gobierno de Cuba, como deuda directa del Estado, garantizada con los ingresos de las aduanas.

A las cinco de la tarde de hoy volvió a salir por las calles la regativa.

Hoy asistió al solemne acto religioso un público tan numeroso, por lo menos, como ayer.

De Pontevedra salió para Madrid el exministro de Hacienda D. Augusto González Besada.

Ha sido ascendido a Jefe de Negociado de 2.ª clase en el Ministerio de Agricultura, D. Domingo Paramés González, distinguido y activo funcionario de aquel centro y ex-alumno de nuestra Universidad. Le felicitamos.

Hállase en esta ciudad el abogado y propietario en Bandeira don José Billares.

Se ha dispuesto la conducción al correccional de Santiago de Ramón Curás; a Arzúa de María Platas Paredes, y a Padrón de José Sampaio Souto.

Abandonó hoy esta ciudad la caravana de húngaros que estaban acampados en San Cayetano.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rua del Villar, 30,

Se admiten encargo para instalaciones completas en viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general que habrá de celebrarse el día 28 del corriente a las seis en punto de la tarde en los locales de las Oficinas, Virgen de la Cerca núm. 7, para dar cuenta de los particulares a que se refieren los artículos 4.º y 6.º de los Estatutos.

Se ruega a los señores Accionistas que deseen asistir a dicha junta, procuren cumplir lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos, a cuyo efecto, se servirán concurrir los días 24 y 25 de diez a una de la mañana, y de cinco a siete de la tarde a las oficinas de la sociedad donde se les facilitarán las papeletas de admisión.

Santiago 10 de Febrero de 1904.— El Presidente del Consejo de Administración.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreas y Rod-antisifilítico COSTANZI»

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de Huesos, aparatos mecánicos reguladores

Llegará a Santiago y recibirá en el Hotel Oriental los días 2 y 3 de Marzo el Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36, de once a seis a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales, articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Santiago los días 2 y 3 de Marzo en el Hotel Oriental. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Matías, San Modesto, San Sergio, Santa Primitiva y San Edelberto.

Santos del día de mañana.—San Cesáreo, San Valero y San Donato.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Desórdenes en Madrid

Grupos en el Congreso.—La policía

Madrid 24 (8)

Desde las primeras horas de la tarde de ayer se notó la presencia de numerosas personas en los alrededores del Congreso.

En los primeros momentos los grupos fueron disueltos con facilidad por la policía.

Al anochecer.—Pedres.—Individuo de tenido.

Madrid 24 id. id.)

Según como fué anocheciendo fueron aumentando los grupos.

La policía no cesó de procurar la libre circulación de carruajes.

Un grupo se dirigió a casa del señor Maura.

Del grupo salieron algunas piedras contra la casa del jefe del gobierno.

La policía detuvo allí a un individuo.

Al juzgado.—Jóvenes multados.

Madrid 24 (id. id.)

El individuo a quien la policía detuvo por tirar piedras a la casa del Sr. Maura fué enviado al juzgado que instruye sumaria.

La policía detuvo a tres jóvenes, de familias distinguidas, que daban vivas y muéras en la calle de la Cruz.

El gobernador civil impuso a cada uno de los jóvenes cincuenta pesetas de multa.

— Frente a casa de Salmerón.—Grupos disueltos.

Madrid 24 (id. id.)

Frente a la casa del jefe de la minoría republicana Sr. Salmerón se formó un numeroso grupo.

Allí daban vivas y muéras. Tratáren de disolver el grupo las fuerzas de seguridad y se resistieron.

Entonces se dieron los toques de atención para cargar sobre los grupos pero no fué preciso hacerle pues se disolvieron.

Médicos de baños

Convocatoria.—Plazo de solicitar.— En Madrid y en provincias.

Madrid 24 (10)

La Gaceta de Madrid de hoy publica la convocatoria para oposiciones a médicos de baños.

Las plazas cuya provisión se anuncia son cien.

El plazo para solicitar tomar parte en estas oposiciones es de veinte días. Las oposiciones comenzarán dentro de los treinta días siguientes.

Se provistarán cuarenta plazas en Madrid y las sesenta restantes en las demás Universidades.

Rusia y Japón

Al volar un puente

Madrid 24 (9'45)

Dicen de San Petersburgo que varios japoneses han volado por medio de la dinamita un puente en Sungari.

De los que cometieron este atentado perdieron la vida tres.

Duración de la guerra

Madrid 24 (10)

En San Petersburgo se cree que al guerra durará, por lo menos, hasta Agosto ó Septiembre próximos.

Hasta esa fecha enviará Rusia hasta seiscientos mil combatientes.

El gobierno ruso quiere obligar a los japoneses a que la guerra se desarrolle, principalmente, en tierra

Japoneses muertos

Madrid 24 (10'35)

Dicen de San Petersburgo que se logró identificar los cadáveres de los japoneses que perecieron al volar el Puente de Sungari.

Eran un coronel de ingenieros y dos tenientes también de ingenieros.

Los tres iban disfrazados de campesinos.

Banquete diplomático

Esta noche.—En la legación de Noruega.

Madrid 24 (14)

Esta noche se celebrará un banquete diplomático en la legación de Noruega.

Asistirán a él el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Salida de tropas

Para Galicia.—Para Andalucía

Madrid 24 (14)

Salió hoy para esa región una sección de Ingenieros.

También salió otra sección, de la misma arma, para Andalucía.

Firma del Rey

La de guerra.—Reservas, destinos y ascensos.

Madrid 24 (14'31)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la guerra que puso a la firma los siguientes decretos.

Pasando a la reserva al general de brigada Sr. Fonsdeviela.

Destinando al ministerio de la guerra, sección de artillería, al general de brigada D. Felipe Mathe.

Ascendiendo a general de brigada al coronel D. Manuel San Cristóbal.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

DIA 23

4 por 100 interior. 72'15
Id. fin corto, firme. 73'20
5 por 0/0 amortizable 92'50

ACCIONES

Banco de España.. 464'00
C.ª Arrend.ª Tabacos 408'00

CAMBIOS

Paris, vista. 98'60
Londres, vista. 00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 77'35.

Moncheta

A la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Lebarria

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VERBA SECA. Se vende bien sazónada y en precio más ventajoso que la paja de Castilla. Informará en Santiago D. Ramón Pardo Laborde, Rua San Pedro 52-2.º

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 2 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del horno de la tahona del Camine Nuevo (Ayuntamiento de Ceja) que puede utilizarse para almacenes. En el mismo informarán.

Villagarcía

Se arrienda la casa número 30 del barrio de la Prosperidad con hermosas vistas y salida a la playa. Darán razón en la casa número 24 del mismo barrio y en Santiago en Platerías, 2.º.

ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa de la Rua del Villar núm. 12. Entenderse con D. Florentino M.ª Vidal que lo habita.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 77 de la Rua de San Pedro de ésta ciudad, libre de pensión, cinco cocinas, y una mina de agua, con pilón para lavar. Inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 7 de Marzo de 11 a 12 de la mañana en la notaría de D. Jesús Fernández Suarez, el cual informará del precio y condiciones.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados número once. Informarán en el mismo establecimiento.

Venta de una casa y huerta

Se hace la de la casa núm. 1 moderno con salidas y huerta que componen la sembradura de 41 cuartillos y cuarto que pueden destinarse a solares sitos en el Hórreo y que lindan por el Este con la carretera que sigue a Orense y trente y al otro lado se halla el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria.

La subasta tendrá lugar el 25 de Febrero de 1904 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña, 3.

VINOS PUROS

EN LA

Flor de Castilla

Se detallan

Rivero, Rioja, Rueda, Valdepeñas Toró, la Mancha, blancos y tintos idem

ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.º—SANTIAGO.

JAIMI PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual. Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían. Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende. Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas. Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, pulpitos, confesionarios, doseles, etc Almacenes: Rua del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 13.

SANTIAGO

No es posible competir ni en clase ni en precios con la RELOJERIA SUIZA

RELOJERIA

Relojes de pared y bolsillo a precios nunca vistos.

ÓPTICA

Gafas y lentes en cristal de roca y cobalto inglés con graduación matemáticamente exacta y todo lo concerniente a este importante ramo un 25 por 100 más barato que ninguna otra casa.

ELECTRICIDAD

Material completo para instalación de timbres y teléfonos a precios baratísimos.

FOTOGRAFIA

Máquina fotográficas COSMOS las mejores conocidas y las más económicas. Placas, papel y demás productos de la casa Guillerminot de Paris a precios desconocidos.

CIRUJIA

Depósito de importantes casas alemanas y francesas de instrumentos médico-quirúrgico a precios de catálogo.

MÁQUINAS DE COSER

Depósito Exclusivo de las célebres máquinas de coser Kaiser las más perfectonacas y sólidas del mundo y se venden un 50 por 100 más baratas que ningún otro sistema.

Accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

No dejen de visitar esta casa.

16, Fajera PEDRO LOSA Fajera, 16

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de la mejores fábricas racionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

RELOJES DE TORRE

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. ba. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. JIREZ

MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL

ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO EMILIO POMBO

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les será facilitado gratuitamente a dicho objeto.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349, Barcelona.

ESTRENIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confitos Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías genitales-urinarias su estado normal. Una caja Confitos Constanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos

Purgación reciente o crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos o Inyección Constanzi**, un frasco Inyección Constanzi, pesetas 4.

Sifilis

Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanzi** depositivo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea o no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admiten a los incómodos el pago una vez curados. El **Roob Constanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderle tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bascansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

Por: mcon; tram; spec; inye; fog; mor; a; z; robe; qui; cak; dul; leg; cas; sal; par; roo;

El orgullo de la mujer es su cabello. ¿Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello e impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo o se vuelve gris, el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el **DR. J. C. AYER & CO.,** Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería o artículos del tocador.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Troisete y cinco años de existencia Capital social y existencias.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que puedan verse bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la responsabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueben el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.390.728'85, así como los dividendos satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.897'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia,

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía B. Ramón Flores López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernardo Fernández García

SANTA CRISTINA 7

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la **TOS BRONQUITIS Y CATARROS**, le propio que las lesiones de los **BRONQUIOS Y PULMONES**. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas eminencias medicas le han ensayado, las cuales aseguran que aventajan en virtudes a todas sus similares extranjeras.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. **AL DETALLE:** Principales farmacias y en la del autor.

En Santiago antigua Farmacia de Casares, Toral 11.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc. los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.

Para dolores en la región de los riñones o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

FUNDADA 1702.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. Ullrich & C.ª, Barcelona.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de Diciembre de 1904 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Consueles y Países con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. binacionales para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 20 de Enero saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor **BUENOS-AIRES** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El Día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONSERRAT** directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colon, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Enero saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor **ALICANTE** directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 20 de Enero directamente para Port-Said, Suva, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Febrero de 1904 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz el magnífico vapor **P. de Satrustegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Enero en un vapor de la Compañía a trasbordar en Cádiz.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Información en Santiago los Sres. PUERTAS y ROA, Preguntoiro 15.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarreal, frente al Casón del Toral, plus principal.

Destacación absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizadas de verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Bronceista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Teléfono 59.

CENTRO IGUALATORIO DE LA FARMACIA DE N. LÓPEZ CARO

Desde el día 1.º de Febrero empezará a funcionar este centro con ventajas muy superiores a todas las sociedades, siendo los médicos del mismo don Joaquín Vaamonde y don Constante Bruzes; practicante don Manuel de la Torre y Legó; comadrona doña Ramona Martínez.

Del servicio farmacéutico solo diré que a nadie más que a mí puede interesar el dar buenos medicamentos, pues de lo contrario sería tentar contra mi prestigio y mis intereses.

Para suscribirse en la Farmacia del Director,

N. López Caro.

Tarjetas al minuto precios económicos.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

La Dulce Alianza

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero donde posea botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un número de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.

Champagne afrancesado desde 4'50 pesetas botella.

Caramelo, almendras, isumbres y asididos de todas clases y precios.

Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, por correo de Aguilas,

Rua del Villar, 23—SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte